

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. { Por un mes... 2 Ptas.
{ Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. { Por un mes... 2'50 »
{ Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

NÚM. 15.664

EN FAVOR DE LA HIGIENE

Hace muchos años, particularmente desde la segunda mitad de la centuria pasada, han venido ocupándose los gobernantes de las naciones puestas á la cabeza de la civilización, con el cariño y interés que merecen toda obra humanitaria y un verdadero patriotismo, al fomento y aplicación de la higiene, tanto pública como privada.

Los sorprendentes adelantos de la Física y de la Química, verificados en este lapso de tiempo, han ensanchado y perfeccionado los conocimientos de aquella, marcando nuevos derroteros y contribuyendo al sensible progreso que ha llegado á alcanzar hoy día tan importante como necesario ramo de las ciencias médicas.

Los gobiernos de esas naciones cultas, comprendiendo la eficacia de popularizar y hacer cumplir los preceptos de la moderna higieue, por considerarla como imprescindible factor para el aumento de la riqueza, del bienestar, esplendor y desenvolvimiento de los pueblos, no se han descuidado en ir promulgando nuevas y sábias leyes y en crear instituciones previsoras que respondan á tal fin.

España, siempre á la zaga del mundo civilizado, continúa rigiéndose en esta materia por lo legislado el año 1850. Las aterradoras y vergonzosas consecuencias de este abandono, de esta indiferencia en asunto tan vital por parte de nuestros hombres públicos, pueden leerse, con mucha más elocuencia y autoridad que saliendo de nuestra modesta pluma, en el extracto que publicó *El Imparcial* en su número correspondiente al día 22 del actual, titulado *La salud pública en España*, del notable discurso leído por el ilustre doctor Pulido en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Madrid.

En efecto, nada más triste, nada más bochornoso y más irritante para una nación que, en los comienzos del siglo XX, salga de los labios del director general de Sanidad un discurso tan lleno de amargas verdades.

Sin embargo, justo es consignar que, aunque muy lentamente, se viene observando de no muchos años á la fecha alguna reacción favorable á las prácticas de la higiene personal y doméstica, particularmente, como es lógico suponer, entre las clases más ilustradas, reacción que poco ó nada debe á la intervención del Estado, y sí debida á la activa y constante labor de la Sociedad Española de Higiene, de la cual nos honramos siendo socio correspondiente desde su creación, con sus populares y numerosos opúsculos y folletos; á la no menos activa y meritoria labor de sabios médicos y distinguidísimos arquitectos que desde el laboratorio, desde la tribuna, en el Ateneo, en círculos recreativos, desde la prensa profesional y en los periódicos de más circulación propagan y difunden con elocuencia y viril entusiasmo las modernas teorías, y, finalmente, también es digna de encomio la cooperación que presta á esta obra regeneradora la modesta clase de médicos rurales con sus prescripciones y consejos en lucha abierta contra el rutinarismo, la malicia é ignorancia y el escepticismo que impera, salvo honrosas excepciones, en la inmensa mayoría de pueblos y aldeas.

Se ve, pues, que no nos faltan hombres de talento, verdaderos patriotas que, amantes de las glorias de su patria y del bienestar de sus conciudadanos, van inculcando desinteresadamente y con un tesón digno de los mayores elogios y honores las saludables máximas de la moderna higieue, creando á la vez, en favor de ellas, una corriente de opinión que, aunque muy limitada hasta ahora, no tardaría en extenderse á esferas más inferiores si los que dirigen la nave del Estado quisieran de buena voluntad encauzarla, dirigirla con acierto y energía y prestarla el correspondiente é imprescindible apoyo moral y material.

Pero dejémosnos de más disquisiciones y vengamos al objeto principal que nos ha movido á trazar á guisa de preámbulo las mal pergeñadas líneas que anteceden.

Nuestro objeto, en cuestión, no es otro que el de tratar, siquiera sea muy superficialmente, un punto al parecer trivial que, en nuestro entender, encaja dentro del número de los cuidados higiénicos que debemos observar con nuestra persona, y del que no recordamos haya sido tratado en concreto anteriormente por nadie.

Todos sabemos que el tabaco y el vicio de fumarlo fué importado en nuestra Península, extendiéndose después rápidamente á toda Europa, por los primeros colonizadores del Nuevo Mundo.

Desde aquella época hasta muy cercana á la de nuestros abuelos, sabemos también que se fumaba (pasemos por alto el uso de mascararlo, que aún lo emplean muchos, por no ser necesario para los fines de este artículo) en trozos más ó menos gruesos, más cortos ó más largos, hechos con las anchas hojas de la planta, enrolladas groseramente.

Después se inventó el fumarlo también picado, envuelto en un papel grueso y resistente, que se vendía en grandes pliegos, doblados sobre sí, y quedando marcados por los dobles pedazos de forma rectangular, como los libritos de ahora. Esta operación—aún viven personas que la han practicado—consistía en cortar del pliego un pedazo, que sujetaban con los labios, mientras que con la navaja en la diestra y en la izquierda el trozo de tabaco, picaban con cierta solemnidad el suficiente para formar el cigarrillo.

En la actualidad, ya lo vemos todos: aparte de las clasificaciones que se han hecho del tabaco, según su calidad y procedencia, se han multiplicado y perfeccionado las labores y se ha llegado á simplificar tanto el trabajo que antes se empleaba para poder fumar un pitillo, que hoy ha quedado aquel reducido, para el que así lo desee, á deslizar uno de los extremos de estos y encenderlos.

Pues bien: entre la multitud de clases de cigarrillos de papel que se elaboran en las fábricas de la Compañía Arrendataria, hay bastantes en que el papel está engomado por uno de sus filos, el cual tiene que humedecerse para quedar pegado, como en efecto ha sucedido cuando se ponen á la venta. Y hé aquí llegado el momento de tratar el punto que deseábamos. Para ello formularemos las siguientes preguntas y respuestas:

¿Las vasijas, el agua y los pinceles que se emplean en las fábricas de tabaco para humedecer la goma que lleva el papel de los citados cigarrillos, se esterilizan previamente? Creemos que no se toma tal medida higiénica.

En este supuesto, ¿pueden llevar los aludidos cigarrillos gérmenes de enfermedades infecciosas? Siquiera el dudar lo equivaldría á dudar de la luz solar.

Conteniendo susodichos cigarrillos gérmenes de enfermedades infecciosas, ¿podrían contagiarse las personas que no usando boquilla los fumasen? Sería muy probable.

¿Habría medios de evitar este peligro? Los hay, por más que nosotros no fiáramos la eficacia de ninguno.

Abordemos ahora otra fase del problema.

Principalmente en las capitales, son ya muchas las personas de ambos sexos que se dedican á liar pitillos con papel engomado y con tabaco comprado á gusto del cliente consumidor.

Otras, como les ocurre á muchos barberos, á la vez que entretienen los ratos de ocio forzoso, sacan alguna utilidad sirviendo á sus parroquianos el tabaco liado que les solicitan. ¿Emplean unos y otros agua y pinceles para mojar el engomado del papel? Muy cándido sería el que en absoluto lo creyese, porque tanto á los primeros como á los segundos, salvando raras excepciones, les es más reproductivo, por el tiempo que ganan, emplear la saliva de su boca que el usar el agua y pinceles; lo que en todo caso, tampoco se ocuparían de esterilizar, máxime cuando se ven libres de toda clase de inspección.

Pues bien: aunque no hubiese otras, bastaría con la razón antedicha para abrigar el convencimiento de que los cigarrillos de aquella procedencia que mantenemos en los labios todo el tiempo que tarda en consumirse, llevan, en más ó menos cantidad, saliva seca de otra persona. Solo el decirlo repugna, y ha de causar náuseas y tal vez vómitos aún á aquellas personas más desimpresionadas que en ello se fijan.

Pero no es lo peor, con ser demasiado suficiente, la grave ofensa que se infiere á la pulcritud, sino el peligro á que nos exponemos casi seguramente de contagiarnos enfermedades, algunas de ellas gravísimas. Para confirmarlo hagamos algunas preguntas.

¿Se puede tener plena confianza de que todos los que se dedican á liar cigarrillos para el público humedeciendo la goma del papel con su saliva, no padecen ni en la boca ni en el resto del organismo enfermedad alguna?

De entre tantos como hoy se dedican á esta industria, ¿no habrá siquiera uno que padezca bien de la caries dental, bien de otras afecciones también contagiosas de la faringe y de la laringe, ó bien de las sífilis, tuberculosis, etcétera, más ó menos acentuadas en sus diversas manifestaciones y períodos?

Dejaremos al buen juicio y discreción de los numerosos lectores del DIARIO DE CORDOBA, á quienes van dirigiéndose principalmente estas líneas, y que por lo mismo hemos procurado rehuir en ellas todo tecnicismo, la contestación á las anteriores preguntas, y después obren en este punto concreto de higiene individual como les plazca mejor.

Para terminar este ya largo artículo añadiremos algunos consejos, que nos parecen recomendables.

No fumar cigarrillos en las condiciones antedichas, cualesquiera que sea su procedencia. Cuando se nos ofrezcan, como es costumbre admitida por todos, rehúsarlos cortésmente bajo cualquier pretexto. Por lo mismo, no deben brindarse los liados por nosotros, aunque por algunos seamos motejados de tacaños. Y, por último, no olvidemos que el rigorismo en cumplir con los preceptos de la higiene nunca es exagerado, siempre que se mantenga dentro de los límites ordinarios del sentido común.

LCDO. LUIS GONZÁLEZ MARTINEZ.
Fuente Obejuana y Octubre de 1902.

tos aún á aquellas personas más desimpresionadas que en ello se fijan.

Pero no es lo peor, con ser demasiado suficiente, la grave ofensa que se infiere á la pulcritud, sino el peligro á que nos exponemos casi seguramente de contagiarnos enfermedades, algunas de ellas gravísimas. Para confirmarlo hagamos algunas preguntas.

¿Se puede tener plena confianza de que todos los que se dedican á liar cigarrillos para el público humedeciendo la goma del papel con su saliva, no padecen ni en la boca ni en el resto del organismo enfermedad alguna?

De entre tantos como hoy se dedican á esta industria, ¿no habrá siquiera uno que padezca bien de la caries dental, bien de otras afecciones también contagiosas de la faringe y de la laringe, ó bien de las sífilis, tuberculosis, etcétera, más ó menos acentuadas en sus diversas manifestaciones y períodos?

Dejaremos al buen juicio y discreción de los numerosos lectores del DIARIO DE CORDOBA, á quienes van dirigiéndose principalmente estas líneas, y que por lo mismo hemos procurado rehuir en ellas todo tecnicismo, la contestación á las anteriores preguntas, y después obren en este punto concreto de higiene individual como les plazca mejor.

Para terminar este ya largo artículo añadiremos algunos consejos, que nos parecen recomendables.

No fumar cigarrillos en las condiciones antedichas, cualesquiera que sea su procedencia. Cuando se nos ofrezcan, como es costumbre admitida por todos, rehúsarlos cortésmente bajo cualquier pretexto. Por lo mismo, no deben brindarse los liados por nosotros, aunque por algunos seamos motejados de tacaños. Y, por último, no olvidemos que el rigorismo en cumplir con los preceptos de la higiene nunca es exagerado, siempre que se mantenga dentro de los límites ordinarios del sentido común.

LCDO. LUIS GONZÁLEZ MARTINEZ.

Fuente Obejuana y Octubre de 1902.

A TÍTULO DE INFORMACION

Al inaugurar el Ateneo de Jerez su nuevo curso y tratando su vicepresidente don José Barrón el problema actual, que con razón á todos preocupa, ó sea el llamado problema agrario, elogia con muy buen sentido y con no menos buenas frases, la conducta seguida aquí en Montemayor por la bondadosa y rica propietaria ilustrísima señora doña Luisa Bassecourt de Fernández de Velasco y por el noble conde de Oropesa, su sobrino, haciendo pequeños propietarios á la mayoría de estos braceros con la venta del cortijo del «Carrascal» en suertes de tierra también pequeñas.

Muchas veces se ha tratado de tal benéfica idea en el DIARIO, y cuantas veces se ha hecho otras tantas por satisfacción y complacer de este asunto.

Se dió la última pincelada en un artículo cuyo epígrafe fué «Lo práctico conviene», que brotó de la perfilada pluma de un cordobés muy competente en este y otros asuntos, de maduro juicio y que fué precisamente quien tuvo que realizar con su acertada esperiencia el pensamiento de aquellos señores.

Como contestación á él apareció también en el DIARIO otro de don José Garzón excitando á que tuviera muchos imitadores este generoso proceder y encomiando con culta frase y con rigurosa lógica las consecuencias favorables que á aquel seguirán en la práctica.

Así se resuelve de plano, eficaz y prontamente, la lucha cotidiana y recia que se libra en todas las regiones y que amenaza, si no se soluciona, con tener en jaque á propietarios y braceros.

De este modo ahórranse discursos inútiles, cuestionarios penosos, difusos, variadísimas informaciones y la secuela obligada aquí en nuestro país á todo este aparatoso sistema curativo de nuestras dolencias sociales: «la carabina de Ambrosio», ó sea dicho en el popular aforismo, «mientras los doctores discuten el enfermo se muere.»

Cunda entre los grandes propietarios este desprendimiento que en nada se opone á la propiedad y que de camino favorece sus intereses y quedará conjurado el conflicto.

Iniciativas tales son las que hacen falta, y más que todo preveer, adelantarse á los acontecimientos, y con tal previsión salen ganando todos.

Reciprocidad harmónica de intereses. tranquilidad, mayor producción y mayor riqueza por tanto.

Y en esta rica región andaluza se aminoraría también la proverbial holganza de sus hijos.

Hay que ver el aspecto que presenta hoy lo que fué cortijo del «Carrascal» diseminadas en él multitud de viviendas ó chozas habitadas por sus dueños en su pequeña propiedad, rodeados de su familia y todos labrando afanosamente el terruño, del que esperan obtener el pan de sus hijos, á quienes enseñan con el ejemplo á trabajar y á ser honrados, aprovechando el tiempo que antes malgastaban en la taberna, en la que, apartados de la miseria de su casa y de sus hijos, trataban de ahogar con la asquerosa borrachera la pena que les producía su situación precaria.

La prosperidad es la base de la felicidad de los pueblos y la fuente de riqueza principal en nuestro país es la agricultura y esta se favorece formando muchos pequeños propietarios.

AGUSTIN MORENO.

Montemayor 1-11-1902.



EL PADRE ISLA

El padre Isla, ó sea don José Francisco Isla y Rojo, jesuita célebre por sus trabajos literarios, sus oraciones sagradas y sus grandes méritos como pedagogo, vió la luz primera en Vidanes (León) el 25 de Abril de 1703.

Siendo un niño comenzó á estudiar la carrera de leyes; á los once años de



edad poseía el grado de bachiller, y á los dieciséis abrazó repentinamente la carrera eclesiástica, ingresando en la Compañía de Jesús, en la que inmediatamente se distinguió por su claro despejo, su amor al estudio y laboriosidad.

Mientras fué novicio vertió al castellano varias obras, revelándose por tal motivo como excelente traductor, y más tarde escribió otras en que se mostraba como satírico de primer orden, como «Día grande de Navarra, etc.», sátira finísima que le proporcionó sendos disgustos y que le obligó á encerrarse en el colegio de Villagarcía, donde vivió varios años dedicado á la enseñanza y á las letras. Entonces tradujo «El Año Cristiano», del P. Croisset; «Compendio de Historia de España», del P. Duchesne, y otras obras, y escribió, ocultándose bajo el pseudónimo de *Fray Lobón de Salazar*, la primera parte de su más famoso libro «Fray Gerundio de Campazas». Por lo rogocijada que es y por lo admirablemente escrita que está, esta obra alcanzó un éxito asombroso, aunque justo, hasta el extremo de que á los dos días de haberse puesto á la venta quedó completamente agotada la edición; pero en sus páginas envolvió el padre Isla una sátira expresiva y clara contra los malos predicadores, que tanto abundaban en sus tiempos, y las autoridades prohibieron su lectura y reimpresión, lo que tuvo por consecuencia que «Fray Gerundio de Campazas» fuera reimpresa en Francia varias veces y que aumentara el número de sus lectores.

A consecuencia del decreto de Carlos III contra los jesuitas, el padre Isla abandonó á España y fijó su residencia

en Bolonia, donde falleció de perlesía el 2 de Noviembre de 1781.

Como maestro y orador sagrado fué el padre Isla una verdadera eminencia, mas tan grandes eran sus méritos como literato, que éstos obscurecieron á los demás que poesía y ha pasado á la posteridad como una gloria literaria, pero de esas cuyos frutos adquieren más valor á medida que los tiempos transcurren.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EXPOSICIÓN TAURÓMACO ANDALUZA CÓRDOBA.

Es indudable, que los pueblos que cultivan con perseverancia y empeño las ciencias, las letras y las bellas artes, consiguen distinguirse y hacerse respetar de todos los demás del mundo, por su saber y por su ciencia.

No es la región andaluza y especialmente la capital de Córdoba, de las que menos hijos ilustres han dado en todos los ramos del saber, como lo acreditan sus templos, sus monumentos y el nombre de muchas calles que representan los de otros tantos varones que dejaron escritas ó erigidas obras inmortales.

A esos hombres que ya desaparecieron por desgracia y á otros no menos sabios que hoy viven para honra y prez de las generaciones presentes, debemos ante todo consagrar nuestra veneración, erigiendo á la memoria de aquellos monumentos y estatuas en los puntos donde concurrimos á diario si es posible que se les hiciera siquiera fuese en efígie vivir hoy entre nosotros y haciendo por otros medios que los que viven disfruten de las consideraciones que merecen, demostrando así que les somos deudores de entrañable, sincera y eterna gratitud.

Yó, el más modesto de todos los hijos de esta provincia, no tengo medios ni fuerzas para llevar á cabo tales empresas, pero sería de los primeros en prestar mi concurso tan pronto como por alguien ó de cualquier modo fuesen iniciadas.

Limítome, pues, en las presentes circunstancias á rendir ante la tumba de los hombres sabios que vivieron y ante la persona de los que hoy viven, de la manera más pública y solemne, el testimonio de mi cariño, mi consideración y mi respeto.

No obstante lo dicho, hay algunas artes que sin llegar á la categoría de las primeramente señaladas, tienen tal interés para los pueblos por la relación y enlace con sus costumbres, que no es posible desconocer su importancia, como sucede con la llamada con más ó menos razón la fiesta nacional.

Tales proporciones tiene adquiridas en nuestro país la afición al toro, que su influencia se deja sentir en todas las esferas sociales.

Los reyes y los príncipes, los cortesanos, los nobles, los representantes de la ciencia y la política, los del crédito y la banca y hasta muchos de los que sus investiduras denotan su ciencia ó dignidad, presentándolos como excepciones ó haciendo entre ellos las que correspondan, se confunden con el pueblo en general y todos, absolutamente todos, sienten igual entusiasmo, cuando se acerca el momento de presenciar una corrida de buena ganadería donde tomen parte los toreros de mejor cartel.

No discutamos si el espectáculo tiene estos ó aquellos inconvenientes, que ya sobre este punto tienen emitida su opinión muchos hombres que con gran competencia dedicaron y dedican su pluma á este género de cuestiones.

El hecho es que todos los españoles y gran parte de los extranjeros sustituyen gustosos en muchas ocasiones el aristocrático y brillante sombrero de copa y la estrada y severa levita, por el hongo y la americana, para correr como influidos por una corriente eléctrica en busca de un palco ó de un modesto asiento de grada para presenciar una corrida de toros.

Al día siguiente vemos aquellos mismos hombres manejando la pluma y dando á la publicidad artículos científicos que asombran al mundo, ó desempeñando con aplomo y dignidad sus respectivos cargos ó destinos.

Y es, que una cosa son los hombres dedicando el tiempo al culto de las ciencias ó al cumplimiento del deber y otra cuando disponen ó dedican algunas horas para divertirse.

De mí puedo decir, que si la costumbre lo permitiera, me posturaría delante de todos los hombres de ciencia y hasta les besaría las manos en señal de veneración y respeto, pero si al terminar aquel acto, pasa junto á mí un torero con traje de luces ó una mujer guapa con su clásica mantilla que van de naja porque se acerca el momento de dar principio una corrida, con seguridad que saludo cortésmente al sabio si no se viene conmigo y me marcho á ver los toros.

Al día siguiente lo único á lo sumo que podía resultar, es que tuviera yo de menos en el bolsillo el dinero que invirtiera en adquirir la entrada del sabio y la mía, porque la prensa con seguridad que no publicaría ningún artículo sensacional, porque no sé hacerlo, ni tampoco me sería permitido darle al público la satisfacción de verme con aplomo y dignidad desempeñando mi destino por la sencilla razón de no tenerlo.

Bien es verdad que todo ello no sería razón suficiente para entristecerme, porque en punto á no saber escribir artículos, en ser irreflexivos al gastar dinero en toros y no tener destino, hay muchos que diaria y amargamente se ven en igual ó parecido caso.

Pero volvamos al fin que constituye mi propósito.

Toda la región andaluza y la capital de Córdoba de las primeras, han dado muchos hombres notables al arte de Montes y en todas partes se distinguieron siempre por su elegancia, su finura y su inteligencia. Han realizado y realizan á diario actos de valor imponderables, mereciendo aplausos de todos los públicos más inteligentes de España, como lo acreditan las innumerables revistas que figuran en los periódicos de mayor circulación desde hace muchos años y á pesar de ser tantos y tan notables los hombres de las diferentes poblaciones de la Andalucía que han llegado á la perfección del arte, apenas queda memoria de los fallecidos y de los que viven ó se va extinguiendo lentamente su fama, ó se pierden los datos que hay, por falta de orden y concierto.

Difícilmente hallaremos en toda Andalucía una casa particular ó un establecimiento público donde no haya fotografías, cuadros, cromos y hasta objetos que hayan pertenecido ó representen algo de la vida y hechos de los toreros de fama que ya murieron, de los retirados del arte ó de los que hoy cosechan aplausos; pero todos esos datos ó mucha parte de ellos que tienen grande importancia histórica, son de tan escaso valor intrínseco, que terminan por ser arrojados á los muladares perdiéndose para siempre.

El propósito del expositor se concreta á reunir colecciones, reproducir y conservar todos los datos que formen la historia de los toreros notables de Andalucía bajo la denominación de *Exposición Taurómaco Andaluza*, para cuyo fin establece las siguientes

BASES

1.ª En la calle Realejo, 81, de esta capital de Córdoba y á nombre de Rafael González de Requena y Vazquez, se reciben todas las prendas, objetos, libros, cuadros, fotografías, cromos, tarjetas, cartas particulares, telegramas, versos, artículos de periódicos de cualquier fecha, y en fin, todo cuanto se refiera ó tenga relación con la vida y hechos de los toreros de fama, ya sean de los fallecidos, de los retirados del arte ó de los que hoy trabajan en las plazas de España ó del extranjero.

2.ª Al remitir los objetos se ha de hacer constar precisamente si son donados á la Exposición ó reservados. En el primer caso, pasan á ser propiedad del señor González de Requena y en el segundo, lo conservarán sus dueños.

3.ª En el local de la Exposición se llevará un libro donde se harán constar todos los objetos que entran en la misma, cuya propiedad se reservan los dueños.

4.ª Todos los objetos que se remitan á la Exposición, llevarán unida y por escrito, la historia de ellos y el hecho que representen para que el Jurado calificador pueda medir ó apreciar su importancia.

5.ª Los cuadros y efectos expuestos al público, tendrán un rótulo que exprese la persona que lo ha donado ó posee.

6.ª Cada diestro tendrá un pabellón donde figuren reunidos todos los objetos, datos ó antecedentes que se refieran á su persona ó hechos.

7.ª Los objetos cuya propiedad se reserven los dueños, no podrán ser retirados de la Exposición, hasta que transcurran dos años, por lo menos, contados desde el día de su inauguración oficial.

8.ª El señor González de Requena queda facultado para hacer y disponer

de todas las reproducciones ó copias de los objetos que entren en la Exposición.

9.ª El día 1.º de Enero de 1903, el señor González de Requena pondrá de manifiesto al Jurado de Calidad todos los objetos que tenga recibidos, sea cualquiera su importancia, para que los señores que lo componen los examinen y hagan la separación de los que deben ó no figurar en la Exposición.

10. Los objetos que á juicio del Jurado no deban figurar en la Exposición, podrán ser retirados inmediatamente por sus dueños.

11. La historia de los toreros matadores en la Exposición exige para su complemento que figuren en sus pabellones respectivos las cabezas disecadas ó las fotografías en todo caso del toro que mataron al tomar la alternativa, las de aquellos en que realizaron ó llevaron á cabo actos de valor ó importancia y de otros que por su celebridad merezcan ser expuestos.

12. A los efectos que expresa la base anterior, se solicitará el concurso de todos los ganaderos de España, abriéndose una sección especial para cada uno en el local de la Exposición, donde figuren los ejemplares que se reciban que demuestren el crédito y fama de sus ganaderías.

Córdoba 28 de Octubre de 1902.—
Rafael G. de Requena.

CONCURSO

Ferrocarriles de Alicante á la Marina

Necesitando esta Compañía la cantidad de doce mil traviesas nuevas, de pino, que deberán ser entregadas en Alicante, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de la Dirección, en esta corte, Serrano, 19, y de la Subdirección en Alicante, Virgen de Belén, 6, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en el concurso lo efectúen hasta el día 12 del próximo Noviembre, á las doce de su mañana.

Las proposiciones se dirigirán en sobre cerrado al señor Director de la Compañía, consignando en el mismo proposición para el suministro de doce mil traviesas.

Los plazos de entrega y fracciones del suministro serán los siguientes:

Antes del 30 de Noviembre, tres mil traviesas.

Antes del 31 de Diciembre, cuatro mil traviesas.

Antes del 31 de Enero, cinco mil traviesas.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente.

Para tomar parte en este concurso, deberá acreditarse que se ha depositado en la Caja de la Compañía la cantidad de dos mil pesetas, cantidad que será devuelta inmediatamente á cada uno de los concurrentes cuya proposición se desechase, quedando retenida la correspondiente á la proposición que fuese aceptada para formar parte del depósito que como fianza ha de constituir el contratista.

Madrid 27 de Octubre de 1902.—El Director, José Carbonell.

Modelo de proposición.

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal de..., clase, número..., enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de doce mil traviesas nuevas, de pino, y del pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Alicante á la Marina las mencionadas doce mil traviesas en los plazos y por las cantidades señaladas en el anuncio de concurso y con sujeción á las condiciones del citado pliego, al precio de..., (con letra) pesetas cada una.

Fecha y firma.

Sección Oficial

GACETA DEL 3.—*Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.*—Dirección general de Obras públicas.—Escalafón de auxiliares de Obras públicas.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

BOLETIN DEL 3.—*Dirección general de Propiedades.*—Anuncio de la subasta que se celebrará el día 4 de Diciembre en la dirección de las minas de Almadén y en la Delegación de Hacienda de Córdoba para contratar el suministro de combustible necesario en dichas minas durante el año 1903.

Comisión provincial de Córdoba.—Precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas de la guardia civil y del ejército durante el mes de Octubre último.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espiel en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio de 1901. Anuncio de la subasta que celebrará el de Lucena, el día siguiente á los diez de su publicación en el *Boletín*, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de tener expuestos al público el de Lucena el presupuesto ordinario para 1903; el de Villa del Río el adicional al vigente; los de Carcabuey, Almodóvar del Río y Villafraanca los repartos de la contribución territorial y el de Nueva Carteya las cuentas municipales de 1901.

Jefatura de minas.—Relación de las demarcaciones de registros mineros aprobadas por el gobernador.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Industrial acreditado.—El Sr. Teniente Coronel, jefe de esta comandancia.—Exequias.—Algunos forasteros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro particular y buen amigo y reputado electricista belga Mr. Parfony, á quien la Dirección de estas minas había confiado la reforma de las líneas telefónicas que la Sociedad Anglo-Vasca tiene establecidas para su servicio, cuya instalación también fué hecha por el mencionado industrial.

He oído decir á D. José Parfony, que tiene precisión de ir á Pozoblanco y Villanueva de Córdoba para instalar varios para-rayos que con gran interés le habían encargado, lo cual viene á demostrar una vez más la excelente reputación de que goza Mr. Parfony en la región andaluza—donde se cuentan por millones las instalaciones que tiene hechas—por efecto de su gran pericia en este ramo, especial de la electricidad, á que se dedica. Debiendo hacer constar que en todas ha obtenido el mayor éxito, á juzgar por los numerosos certificados que obran en su poder, expedidos por personas competentes.

También hemos visto en este pueblo é D. Francisco Pérez González, teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de esta comandancia.

Tuvimos la satisfacción de pasar un rato á su lado y nos mereció el mejor concepto por su distinción, su cultura, su carácter y su agradable trato.

Al mismo tiempo que ofrecemos al señor Pérez González el testimonio de nuestra consideración, le damos la más cumplida enhorabuena por su reciente ascenso.

Han tenido lugar en la iglesia parroquial de este pueblo y con la mayor suntuosidad, honras fúnebres por el alma de doña Josefa Blanco Ayala, cuyo recuerdo permanece vivo, por las numerosas virtudes que le adornaron en este mundo. Una prueba evidente de que este vecindario recuerda á través de un año la muerte de la señora á cuyo nombre se han verificado estas exequias y que gozó en vida de generales simpatías, ha sido la numerosa concurrencia que llenaba el templo y que triste contemplaba el severo túmulo que entre multitud de luces sobresalía.

Con este motivo han venido algunos forasteros para asistir á tan solemne acto religioso que, á consecuencia del gran esplendor con que se ha llevado á efecto, indudablemente formará época en esta villa.

Y digo esto porque no mueren con tanta frecuencia personas tan buenas y tan ricas como lo fué la señora Blanco Ayala de Rodríguez.—VENTURA.

31 Octubre.

NOTICIAS MILITARES

Ayer vistieron las tropas de gala y se izó el pabellón nacional en los edificios militares, por ser día del Príncipe de Asturias.

La revista reglamentaria de cuarteles y edificios militares correspondiente al actual semestre empezará hoy, á las nueve de la mañana, en la siguiente forma:

Día 5: cuartel de la Victoria y pabellones de Alfonso XII.—Día 6: Caballerizas Reales y Trinidad.—Día 7: cuartel de San Felipe, Gobierno militar y Cuartelillo.—Día 8: Barracones, Hospital militar y Barracones para coléricos.—Día 9: Regina.

Efectuará dicha revista la junta prevenida al efecto, compuesta del Comisario de guerra de servicio, el Capitán de Ingenieros de esta Comandancia don Miguel de Torres é Iribarren, el sargento mayor de la plaza y un jefe ó oficial comisionado por cada uno de los cuerpos ó dependencias que ocupan dichos cuarteles.

Hoy, á las diez de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de la Victo-

ria, se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento infantería de la Reina Juan Ramos Morales, por el delito de insulto á superior.

Presidirá el consejo el coronel de espresado regimiento don José Perol Burgos y asistirán como vocales los capitanes del cuerpo del acusado don José González Anaya, don Dionisio Santías García, don Manuel Morales Adán y don Manuel Alvarez Monteserín, y por la plaza don Federico Ravé Herrera, del segundo establecimiento de Remonta, y don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento lanceros de Sagunto, actuando de suplente don Luis Pérez Ansoategui, del regimiento de la Reina, por el cuerpo del procesado, y don Luis Diana Riego, del regimiento reserva de Ramales, por la plaza.

Actuará de asesor el teniente auditor de segunda clase don Javier Fernández Jiménez, y concurrirán al acto los oficiales francos de servicio.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

IZNÁJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEFUNCIÓN.—LA VIRUELA.

Acaba de recibirse en esta población la noticia de haber fallecido á las once de la noche del primer día del mes, en Granada, donde tenía su habitual residencia, el presbítero don José Rosales y Ruiz, cura que fué de la parroquia del Sagrario, en Almería, é hijo querido de este pueblo, al cual deja edificada á sus expensas una hermosa iglesia, á cuya bendición y apertura al culto público se disponía á asistir, cuando le ha sorprendido la muerte.

Dios haya recibido en su misericordia al piadoso y liberal sacerdote, que por éste y otros títulos tiene derecho á la gratitud de Iznájar, por quien hoy es sentido como uno de sus mayores bienhechores.

Mañana á las doce llegará á esta el cadáver, que será conducido desde Granada por los sobrinos del finado, para darle cristiana sepultura en la bóveda que para este efecto hizo en vida construir en el templo de su fundación.

La viruela se propaga en este pueblo en términos verdaderamente alarmantes.

Además de las precauciones adoptadas por la Junta local de Sanidad, se ha prohibido en este año la visita á los cementerios y se ha dispuesto la clausura de las escuelas de niñas y niños.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia.

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, contra Manuel Madoño Medina y Marcelo Braulio López Puerto, por el delito de homicidio por imprudencia.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguiente: el día 24 de Julio del año 1900 Manuel Madoño fué á cazar al sitio llamado «Saltillo», del término de El Viso, y como tardara en regresar á la finca denominada «Adelfilla», donde estaba su padre, este ordenó al joven de quince años Marcelo Braulio que saliese á buscar á Manuel.

Encontróle cuando regresaba á la finca, y ya juntos ambos vieron al niño de ocho años Valeriano Gómez Ollero y le llamaron para entregarle las municiones.

Manuel y Marcelo, sin preveer el peligro, empezaron á forcejear, jugando con la escopeta del primero, que se les disparó y el proyectil produjo la muerte á Valeriano.

Respecto á Marcelo Braulio, como el fiscal solo le pedía dos meses y un día de arresto mayor, pena comprendida en el último indulto, hubo desistimiento, y en el acto del juicio solo compareció Manuel Madoño.

Practicada la prueba, el abogado Fiscal señor Marín retiró la acusación. La defensa de Manuel Madoño estaba á cargo del señor Fernández Jiménez.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de esta provincia.

Señalamiento de pagos para hoy: Guerra.—D. Manuel Martín, 25.000

pesetas; el mismo, 2.100; el mismo, pesetas 4118.

Carreteras.—D. Fermín Quero, pesetas 10.000; el mismo, 4.800.

GACETILLAS

—*Conferencias.*—El domingo inmediato principiarán en el Círculo de la Amistad las conferencias del presente curso, estando encargado de explicar la primera, en dicho día, el docto catedrático de Literatura de este Instituto don Manuel de Sandoval. Oportunamente daremos á conocer el tema sobre que ha de versar.

—*Balance.*—Del balance del Banco de España que publica la *Gaceta* resulta que las existencias en caja en oro han tenido un aumento de 210.135,78 pesetas, importando en esta fecha la suma de 357.945.488,64 pesetas. Los billetes en circulación ascienden á la suma de 1.641.211.075 pesetas. Comparada esta cifra con la del balance anterior, resulta una disminución en la circulación de 2.077.850 pesetas. Las cuentas corrientes importan 557.243.890,90 pesetas, habiendo tenido un aumento de 3.609.280.64. Las cuentas corrientes en oro han disminuido en 19.091.65, importando actualmente 123.592,16 pesetas.

—*Defunción.*—Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta capital, á consecuencia de la enfermedad que le sorprendió hace poco más de un mes, nuestro estimado amigo don Salvador Guerra Martín, capitán retirado del arma de caballería y celoso jefe en dos ocasiones de la guardia municipal, en la que prestó importantes servicios. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco. Enviamos á la desconsolada viuda, hijos y demás parientes nuestro sentido pésame.

—*Distinción honrosa.*—Por la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* le ha sido concedida la Gran Placa de Honor de la institución á nuestro distinguido amigo y paisano don Angel de Torres é Illescas, ilustrado capitán de ingenieros y autor de la escala salvavidas para casos de incendios. Felicitamos muy sinceramente al señor Torres por esta nueva y honrosa recompensa con que vé premiados sus laboriosos trabajos en beneficio de la humanidad.

—*Archiveros de Hacienda.*—El ministro de Instrucción pública ha dirigido al de Hacienda una real orden, en la cual se resuelve, de conformidad con el dictamen de la junta facultativa del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, que los archiveros de Hacienda pueden y deben expedir cuantas certificaciones les ordene la autoridad económica, relativas á documentos ó expedientes que obran en el archivo. Como esto ha de aumentar considerablemente el trabajo, se interesa en dicha real orden el nombramiento de auxiliares administrativos, que ayuden al archivero en las provincias de primera y segunda clase, y en las de tercera de numerosa documentación.

—*Minas.*—El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes, todos del término de Belmez: 24 pertenencias de la mina de hierro *Esperanza*, para don Felipe Pineda López; 69 de la de hulla *Benilde*, para don Ricardo E. Carr; 11 de la de idem *Santa Bárbara* y 21 de la de idem *Santa Rosa*, para don Manuel Muñoz; 30 de la de idem *Carlota*, para don Manuel Pérez Damían; 8 de la de idem *Santa Isabel*, para don Manuel Muñoz; otras 8 de la de idem *San José*, para don Domingo Mugüerza; 40 de la de cobre *La Cordobesa*, para don Ernesto Akermán; 40 de la de hulla *Luisa*, para don Ricardo E. Carr; 43 de la de idem *San Vicente*, para don José Sánchez González; 30 de la de idem *Seis amigos* y 40 de la de idem *Virgen del Carmen*, para don Manuel Muñoz, y 72 de la de cobre *Amparo*, para don Juan Antonio García Cabrera.

—*Gran Teatro.*—Con la representación de la preciosa zarzuela titulada *El dominó azul*, terminó anteañoche sus tareas en el Gran Teatro la compañía de los señores Aguadé y Constanza. Las tiples señoritas Eutalia González, Dolores Hoyos y el tenor señor Ríos estuvieron muy bien en toda la obra, oyeron aplausos en varias ocasiones. En cambio el bajo dejó bastante que desear, pues no sabía el papel, lo cual nos extraña, tratándose de una obra del repertorio clásico. Dicha compañía actuará en breve en Badajoz.

—*Caja de ahorros.*—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 24.876 pesetas por 183 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16. Se pagaron 12.216'66 pesetas á solicitud de 54 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—El tiempo.—En la madrugada de ayer se generalizaron las lluvias, que continuaron durante todo el día, si no en abundancia, con mucha insistencia. En la presión barométrica se ha notado un nuevo descenso.

—Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, las plazas siguientes: una de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas; dos de guardas municipales, dependientes del Ayuntamiento de esta capital, con 730 cada uno; una de peón de la brigada de mangos del mismo, con 1'75 diarias de jornal, y una de alguacil del juzgado de primera instancia de Baena, con 1'40 anuales.

—Variación de horas.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos después de esta sección referente a la variación de horas que ha introducido en su consultorio el acreditado médico-cirujano don Antonio Gutiérrez Sisternes.

—Títulos de la Deuda.—La Dirección de la Deuda ha tomado un acuerdo respecto a los títulos de interior de emisiones anteriores que se presentaban al canje faltos de algún cupón de los vencimientos números 37 al 40. Teniendo en cuenta que dichos cupones están anulados en los títulos anteriores a la emisión de 1900, admite al canje los títulos, sea cualquiera el número de los cupones que contengan, y aunque le falten todos o alguno, y entrega en cambio títulos de la emisión de 1900 con cupón de Abril de 1902.

—Diestros cordobeses.—Según telegramas recibidos en esta capital, han llegado felizmente a Méjico el diestro cordobés Rafael Molina, Lagartijo, y su cuadrilla, que están siendo objeto de muchas atenciones en aquella república.

—Enlace.—En breve tendrá efecto la boda de la distinguida señorita Carmen García Gómez de la Serna con don Pedro Fernández de Córdoba y Owens, hijo de los marqueses de Montalvo.

—Obras públicas.—Ha quedado desierto, por falta de licitadores, la subasta para adjudicar las obras de acopio con destino a la conservación de la carretera de Ejeja a Montilla por La Rambla, durante los años 1902, 1903 y 1904.

—Estadística.—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardia forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Septiembre último: denuncias por hurtos de maderas 1; por corta de árboles 2; por extracción de frutos 1; número de delinuentes aprehendidos 7. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 446 de cabrío, 5 de cerda y 8 asnal. Total de denuncias 10, de delinuentes aprehendidos 7 y de cabezas de ganado 459.

—Taurina.—El matador de novillos Camará ha entrado a formar parte, como banderillero, de la cuadrilla del célebre diestro Machaquito, en sustitución de Braulio que se ha separado de la misma.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que hace algún tiempo hirió a otro y a un beodo que en la plaza Mayor acometió a varios guardias, y han denunciado a una mujer que insultó a los vecinos de una casa de la calle Pedro Fernández y a un individuo que tenía pastando veintiocho cabras en las inmediaciones del «Arroyo del Moro».

—Perro hidrófobo.—El día 28 del mes último se presentó en la huerta llamada «Morellana», del término de Luque, un perro atacado de hidrofobia, que mordió a dos cerdos de la propiedad del vecino de dicha villa José María Briceño, después a Antonio Ortiz Marín, de la misma vecindad, y por último a dos toros pertenecientes a José González, con domicilio en la aldea del Esparragal. Los dos cerdos fueron degollados y quemadas sus carnes, los toros han quedado en observación en el cortijo de «Romerol» y Antonio Ortiz irá a Sevilla para someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto del doctor Murga.

—Elecciones.—El domingo 23 del mes actual se celebrarán elecciones en Montoro para cubrir diez vacantes de concejales.

—Reyertas.—El día 30 del mes último riñeron en Pedroche los vecinos de dicha villa Teodoro Avilés Gómez y José Cobos Nevado y el primero agredió al segundo con un cuchillo, causándole tres heridas, una grave en la cadera y dos leves en el costado y mano lateral izquierdo.—El día 2 del actual también sostuvieron acalorada reyerta en Hornachuelos Manuel Alvarez Suárez y Cristóbal Romero Bautista, de la cual resultó herido el segundo con arma blanca. La guardia civil ha detenido a los dos agresores.

—Publicación.—Entre los muchos interesantes grabados que contiene el

último número de *La Moda Elegante*, merecen citarse los que reproducen 15 modelos de sombreros de invierno para señoras, señoritas y niñas. Acompañan al número el «figurín iluminado» de un magnífico traje de piel de cisne, el patrón cortado de un hermoso abrigo, y un Suplemento de grabados y dibujos para bordar. En el texto, tan ameno como variado, continúan publicándose las interesantes novelas «El marido de Nadalina» y «Marcia de Laubly».

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

—Subasta.—El día 9 de Noviembre tendrá lugar, a las doce la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desahucados. «La Fortuna», Santa Victoria número 8.

Los vinos de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño compiten hoy con las buenas marcas francesas.

Enfermos del estómago, pecho, nervios y vías urinarias encontrarán alivio y curación posterior haciendo uso del tratamiento opoterápico que prescribe el médico del Instituto de Organoterapia de Madrid, D. Fermín Guerrero, que se encuentra en Córdoba instalado en la *Fonda Española* hasta el día 14 de Noviembre y donde pueden acudir los pacientes que deseen consultar sus dolencias, todos los días de 10 a 1 y de 5 a 7.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.—MAÑANA: San Leonardo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Bejarano, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—Hoy, media hora después de oraciones, cuarto día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés; costea los cultos de esta día don Federico Heredia, por su difunta esposa doña Bibiana Catalán.

A las seis de la mañana, se celebrará en dicha parroquia una Misa rogada; durante ella se rezará el santo rosario y a continuación se hará la novena de Animas, en sufragio por los fieles difuntos, terminando con un responso cantado.

—Hoy tercer día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letanía cantada, haciéndose a continuación la novena con la meditación y lectura propia del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y las Benditas Animas.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tercer día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeada por don Enrique Alvear, en sufragio por sus difuntos. Todos los días habrá plática a cargo del señor Rector.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de Santa Marina.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, hoy tercer día de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la capilla parroquial del Sagrario, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatuto: a las ocho se dirá la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y a las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino. Este mes costea los ejercicios doña María Cerrillo Blanchar, en sufragio por sus difuntos.

Primer aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Dolores Barbero é Hidalgo, que falleció en el Señor el día 4 de Noviembre de 1901.

Su viudo, hijos y nieta suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se digan el viernes 7 en la iglesia del asilo del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca de Paula Pineda de Riohóo (q. e. p. d.).

Su viudo y demás familia ruegan a los que fueron sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

+
EL SEÑOR
Don Salvador Guerra Martín
Capitán del Arma de Caballería E. R.
y Jefe de la Guardia municipal
ha fallecido a las cuatro de la tarde del día 4 del corriente mes
después de recibir los Santos Sacramentos

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza y el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Jefes; su desconsolada viuda doña Constantina Navarro; hijos don Salvador, doña Elisa y don Manuel; hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

+
EL SEÑOR
Don Juan Priego y Fuentes
HA FALLECIDO

A los 22 años de edad, el día 31 de Octubre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

+
Las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las siete de la mañana, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. José Ramón de Hocés y González de Canales, Duque y Conde Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.), que falleció el día 5 de Noviembre de 1895.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzado hecho y a la medida citan al mismo para hoy, a las nueve de la noche, en los salones altos del café Suizo, que tendrá lugar la Junta general para el examen del reparto y juicio de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros citan a sus compañeros, ya con aviso personal, para el viernes 7 del corriente, de doce a una de la tarde, a fin de celebrar segunda junta para el examen del reparto y juicio de agravios, por no haberse presentado bastante número en la primera citación. En los salones altos del café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería, citan a los individuos del mismo para el reparto gremial que ha de celebrarse el jueves 6 del corriente, en los salones altos del café Suizo, a las ocho de la noche. Las listas están de manifiesto, plaza del Salvador, número 26.

El síndico y los clasificadores del gremio de aderezadores de aceitunas citan al mismo para el reparto gremial que ha de celebrarse mañana en el domicilio del síndico, calle de C. León, número 3, a las dos de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres a la medida, citan al mismo el día 8 en el local de la Cámara de Comercio, a las nueve de la noche, para el examen del reparto y juicio de agravios.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once y media a dos y media.
Para los pobres de nueve a diez de la mañana

Auxiliares facultativos de Obras públicas.
(Ayudantes y Sobrestantes.)
Interventores del Estado en los Ferrocarriles.
(Antiguos comisarios.)
Delineantes.

Preparación para las próximas convocatorias por D. Félix Martín, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas.
Para informes y matrícula, LEONES, 21, duplicado.

“Pendeboques,” “Motivos,” ó como queráis llama les y otra infinidad de artículos de la más alta novedad y buen gusto a precios sumamente económicos. Paraguas 10 por 100 más barato que todas las casas de la localidad. Guantes de lana, seda, cabritilla, hilo, castor y gamuza. Mitones y guantes de niños a todos tamaños y cuanto se desee en artículos de temporada, perfumería, mercería y novedades. Pasamanería “La Sevillana,” Letrados, 24.

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, Bujalance, Ancha, 7.

Por Telégrafo

Visitas de cortesía
Madrid 4 (2 tarde.)

Todos los ministros han cumplimentado al príncipe de Asturias con motivo de ser hoy el día de su santo.

La política
Adquiere grandes vuelos la marejada iniciada hace algunos días.

En los círculos políticos se nota mucha agitación.

El gobierno se muestra indiferente a todo este movimiento político.

Firma de S. M.
Madrid 4 (3 t.)

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. la autorización para presentar a las Cortes un proyecto creando sanatorios populares para enfermos tuberculosos.

También ha firmado el soberano la concesión de un crédito de 29.839 pesetas para el sostenimiento de la guardia civil enviada a Barcelona.

Noticia desmentida
Madrid 4 (3'15 t.)

No se ha confirmado que los buques de guerra italianos bombardearan el puerto de Middy (Arabia) puesto que se había concedido un plazo al gobierno turco, que termina mañana, para que diese satisfacciones respecto a los actos de piratería realizados por súbditos de la Sublime Puerta contra un buque mercante italiano.

Variación de horas
Madrid 4 (4 t.)

Se ha vuelto a fijar la hora de las once de la mañana para la celebración de los Consejos en Palacio.

Los ministros despacharán con el rey a las diez de la mañana y el presidente a las doce.

Las huelgas
En París se practican activas gestiones para dar a las huelgas una solución satisfactoria.

Senado
Madrid 5 (3'10 m.)

En el Senado se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Toca defiende su voto particular en contra.

Dice que se prescinde de ofrecer garantías al Estado.

Señala los peligros que el proyecto ofrece para la seguridad militar y marítima.

El señor Palomo defiende el dictamen de la comisión.

El señor Suárez Inclán juzga el proyecto conveniente al país.

Espera encontrar una fórmula para que se apruebe.

Congreso
En el Congreso continúa el debate político.

El señor Nocedal pide al Gobierno que adopte medidas para evitar la mortalidad en España.

Considera cadáveres a los señores Saga ta, Weyler y Suárez Inclán.

Recuerda lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal.

Dice que Weyler se vió comprometido a sufrir una desautorización.

Añade que estuvo demostrado el desaire.

Censura a Weyler por su gestión durante la guerra de Cuba, lo que disgustó al país.

Conceptúa a Canalejas expulsado del ministerio.

Dice que es necesario saber cuál es el programa del Gobierno en la cuestión religiosa.

Recuerda que Moret dijo que las negociaciones con el Vaticano serían rápidas.

Pregunta a los conservadores si desean el poder antes de que el Gobierno resuelva los problemas pendientes.

Conceptúa muerto el régimen parlamentario.

Interviene en el debate el general Weyler.

Dice que no acabó la guerra de Cuba por falta de tiempo.

Respecto a lo del fuerte de San Cristóbal, manifiesta que a pesar de ser la orden suya aprueba la conducta del capitán general.

El señor Sagasta contesta al señor Nocedal, censurando que se trate de ensalzar a Canalejas.

Explica la salida del Gobierno del señor Canalejas.

Afirma que las negociaciones con el Vaticano se activan.

Dice que el Gobierno liberal defenderá la libertad y la democracia, sin admitir imposiciones.

Añade que el viaje del rey fué un verdadero triunfo, recibiendo manifestaciones de cariño de todos los partidos.

Quita importancia a los incidentes ocurridos durante dicho viaje.

Suspéndese el debate.

Discútese el proyecto referente a las huelgas.

El señor Brugada combate el dictamen de la comisión.

Noticias políticas

Madrid 5 (4'15 m.)
Coméntase en el salón de conferencias que se pusiera por sorpresa a discusión en el Congreso el proyecto de ley sobre las huelgas.

Sigue el interés reconcentrado en el debate político.

En el Senado ha reinado gran desanimación.

Madrid 5 (4'20 m.)
La comisión que entiende en el proyecto del affidavit ha emitido dictamen.

La comisión de presupuestos dictaminó favorablemente para que se conceda un crédito de doscientas mil pesetas con destino a reparaciones de templos.

Madrid 5, 4'25 m.
Romero Rob'edo ha desistido de intervenir en el debate político.

Los señores Silvela, Maura y Canalejas se reunieron para acordar el orden que han de seguir para su intervención en el debate.

Hoy intervendrá Canalejas y después Maura y Silvela.

Madrid 5 (4'50 m.)
Han llegado los señores Paraiso y Alba.

Hoy son esperados varios representantes de provincias para asistir a la reunión con objeto de acordar la alianza con los catalanistas.

+
SÉPTIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
DUQUE Y CONDE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—D. E. P.—

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, desde las siete de la mañana en adelante, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

SECCION DE AVISOS

CONFECCIÓN
de
Encages, Bordados
y Aplicaciones,
Ojales y Festones
con la misma
Máquina para Coser
Todos los modelos
Ptas. **2,50** semanales
Buenos descuentos
al contado.

Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA
SUCURSAL

CÓRDOBA—14 y 16. Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA

AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

Piezas y accesorios, Agujas, Aceite, Algodones y Sedas.—**Album ilustrado con explicación de labores.**

Nuestro modelo de Bobina Central, por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los **Bordados, Encages y otras labores.**

El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

CATÁLOGOS
ilustrados gratis.
Instrucción,
Práctica y Atenciones
gratis
á los que adquieran
nuestras máquinas.
Garantías y servicio
en todo el mundo.

Instalaciones

PARA

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CÓRDOBA

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio
y siempre mejora

Medalla de Oro
EN LA
EXPOSICIÓN AGRÍCOLA
de 1898

ENOSOTERO

Medalla de Plata
EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.—Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa, de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Alba Seguros de incendios.

CAPITAL: 4.000.000 de pesetas

Delegado en Córdoba y su provincia

D. BENITO BARASONA

TORRE DE SAN NICOLÁS, NUM. 6

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón á otra clase, no será más que una falsificación pillgrina. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONSULTA DE

MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENERO, IMPOTENCIA, ORINA

CURA EN 3 DIAS

Blenorragia (fujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanceros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Almaguil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Venta. Se hace de la casa San Fernando 98. En la calle Maimónides 6 darán razón. 6-1

Arrendamiento. Se hace del piso primero, bajo, de la casa Madera baja 51, con vistas y salida á los jardines de la Agricultura y real de la feria y entrada independiente por referida calle de la Madera baja. Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15, antes Paraiso. 6-1

Se vende la casa Cárcamo 6. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don Antonio Desojo y Adame, en la posada del Potro. 2-2

Pérdida. En la madrugada del 28 de Octubre último han desaparecido quince cerdos (catorce hembras y un macho) negros entrepelados, de 5 á 7 arrobas; las hembras próximas á parir, con la señal en forma de hoja de parra en la oreja derecha y hendida la izquierda. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la calle Linares 52, será gratificada. 4-2

Se embastan colchones y se varea lana á precios económicos. Se reciben avisos. Mayor de San Lorenzo 176. 5-5

PIEDRAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opisthoton, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Acogidos. En la dehesa de «Navajuncosa», término de Adamuz, se acoge ganado vacuno, cabrio y de cerda, para la montanera. Para tratar, con don Francisco Fabro, Campanas 1, Córdoba. 10-9

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade un bonito departamento con buenas y cómodas habitaciones y cocina independiente, situado en el alcor de la Sierra Informarán, Espartería 5. 8-5

Se vende el bazo nombrada del Algarrobillo, pago de Valdeleheros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 5

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Diciembre del piso principal, con parte baja, de la casa plazuela de San Pedro 16. En la misma darán razón. Horas de verse, de una á cuatro tarde. 5-2

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa Valdés Leal 2. Tiene entarimadas casi todas las habitaciones. Para verlo y tratar, de 10 á 11 mañana y de 4 á 3 tarde. 4-2

Se necesita un capataz para encargarse de una finca de olivar, y un maestro de molino, que tengan buenas referencias. Paseo del Gran Capitán, número 17, informarán. 5-5

Almoneda. Se hace de varios muebles en muy buen uso. Calle Romero Barros 17. 10-9

Se venden puertas de varias clases y tamaños. Poyo sin número. 10-4

Preparación completa para las próximas oposiciones del Banco de España. Informará Librería 7. 4-4

Se venden unas hermosas puertas como para molino y muebles de varias clases, á precios económicos. Leones, número 21. 5-3

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sezo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la siguiente

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfumes deliciosos y refrescantes, y

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermenecer y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ASPECTO ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Además del vapor «Nordsoen», que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero «Albión», cuya carga es completa para esta casa.

Ha llegado á Málaga el velero «San Luigi», que está terminando su descarga.

Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, á ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, tanto aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.



EL JABÓN NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS con LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Taller de hojalatería de Antonio Colinet

(Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892)

COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino á la construcción de nuestros acreditados depósitos para aceite, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables guardando así la pureza de aquel líquido.

Especialidad en bombas para trasego, azarcones, cántaros para transportes, de excelentes resultados, candiles especialísimos para molinos, y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación.

Pídanse informes y nota de precios.

Concepción 29 **CÓRDOBA**

IGOTA * REUMATISMO COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del **D.º DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.